

Junta Directiva

Señon del día 26 de Marzo de 1920

Señores
Moliner
Aguado
Marcos Navarro
Albert Prosper
Alcober
C. Branstuga
Bover
Pastor Reig
Pons Soliu

Bajo la Presidencia del Sr. Moliner y con asistencia de los Sres que al margen se expresan se abre la sesion a las 19'30.

Es leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Se acuerda que el Instituto cobre la parte que le corresponde por cuota descontando el 5% anulado como premio de cobranza, y en consecuencia que el Sr. Tesorero se incaute desde luego de las cantidades cobradas.

A propuesta del Sr. Garcia Branstuga se acuerda subvencionar con 100 pesetas el n.º 2 del Boletín y con 150 el n.º 3. Cada mes la Junta Directiva acordara si hay caso, el importe de dicha subvencion, conforme a la materia que se ha de publicar.

Se acuerda abonar 16 pts a la Correspondencia de Valencia por la publicacion del suplemento al n.º 2 del Boletín.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesion a las 19'55 minutos

El Vicepresidente

El Secretario de Actas

El Secretario General

Juan Moliner